

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3903** *Resolución de 9 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Areatza (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de Oficios Varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Generales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en el tablón de anuncios de esta Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Areatza ([www.areatza.net](http://www.areatza.net)).

Areatza, 9 de febrero de 2024.–El Alcalde, Peru Perez de Anuzita Urquijo.